"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Firma Digital
Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.05.2024 14:39:18 -05:00

Independencia, 03 de Mayo del 2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000454-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 053-2024-JN-ANC-PJ emitido por la Oficina Desconcentrada de la Autoridad Nacional de Control de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante documento que antecede, se dispone la ejecución de Visitas Judiciales a los Establecimientos Penitenciarios del Distrito Judicial para conocer de cerca la realidad, preocupaciones y necesidades de los internos vinculado al estado de los procesos judiciales y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales, conforme lo establecido en el título VIII de la Directiva N° 01-2024-JN-ANC/PJ, el mismo que estará a cargo de los señores magistrados contralores integrantes de la Oficina Desconcentrada de la Autoridad Nacional de Control de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Segundo.- Al respecto, siendo que dicho evento reviste carácter contralor, corresponde autorizar el desplazamiento, sin perjuicio de la labores jurisdiccionales, de los señores Magistrados: María Elena Jo Laos, Hilda Huerta Ríos, Abel Pulido Alvarado, Hugo Rimachi Huaripaucar, Elvia Rosario Canorio Pariona, Luis Alberto Álvarez Torres, Ronald Iván Cueva Solís, María Verónica Gallardo Bautista, Marco Antonio Sánchez Navarro y José Milton Gutiérrez Villalta, conforme el cronograma (fecha, hora, Establecimiento Penitenciario o Centro Juvenil de Diagnostico y Rehabilitación de Lima), que se adjunta a la presente, por lo que en virtud de los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia:

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - AUTORIZAR EL DESPLAZAMIENTO de los siguientes Jueces (zas): María Elena Jo Laos, Hilda Huerta Ríos, Abel Pulido Alvarado, Hugo Rimachi Huaripaucar, Elvia Rosario Canorio Pariona, Luis Alberto Álvarez Torres, Ronald Iván Cueva Solís, María Verónica Gallardo Bautista, Marco Antonio Sánchez Navarro y José Milton Gutiérrez Villalta, para la realización de las visitas judiciales extraordinarias; conforme al cronograma (fecha, hora, Establecimiento Penitenciario o Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima), que se adjunta a la presente resolución como anexo**.**

Artículo Segundo. - PONER a conocimiento la presente resolución a la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Oficina Descentraliza de la Autoridad Nacional de Control de esta Corte Superior de Justicia, la jefatura de este órgano de control y de los magistrados habilitados, así como a los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.
Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte